



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER JUDICIAL

CONVOCATORIA DE REMATE

- - - El C. Licenciado CUAUHTEMOC CASTILLO INFANTE, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, con cabecera en Altamira, Tamaulipas, ordenó sacar a remate en Segunda Almoneda, el bien inmueble embargado dentro del expediente número **00408/2020**, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Ciudadano Licenciado VICTOR HUMBERTO CHAVEZ CASTILLO, en su carácter de apoderado legal de la institución bancaria denominada BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER de en contra de ALEJANDRO MANUEL RAMÍREZ PÉREZ, MANUEL SEGUNDO EVARISTO RAMÍREZ, y MARÍA ELENA PÉREZ, consistente en:-----

----Bien inmueble que se identifica como: FINCA número 7097, del Municipio de Tampico, Tamaulipas, ubicado en AVENIDA DE LAS PALMAS No. 117, LOTE 9, MANZANA 12, DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LOS FLAMBOYANES, C.P. 89330, DEL MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMAULIPAS, y con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE.- En 15.00 metros con la avenida las palmas,  
AL SURESTE.- En 20.00 METROS CON LOTE 10,  
AL SUROESTE.- En 25.00 METROS CON LOTE 25,  
AL NORESTE.- En 20.00 METROS CON LOTE 8,

----- Cuyo valor pericial de origen es por la cantidad de: \$6,915,000(SEIS MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del valor pericial fijado al inmueble que se saca a remate, con deducción de un diez por ciento del valor fijado en la segunda almoneda \$4,149,000.00 – 10% = correspondiendo le la cantidad de \$3,734,100.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.) conforme a lo dispuesto en el artículo 1412, párrafo segundo del Código de Comercio. -----

- - - Y para su ÚNICA PUBLICACIÓN en un periódico de circulación amplia en el Estado de Tamaulipas, debiendo mediar un plazo no menor de cinco días entre dicha publicación y la fecha del remate, en la inteligencia de que la publicación que se realice deberá ser en días naturales; convocándose a postores a la Tercera Almoneda que tendrá verificativo en el local de este Juzgado, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del valor pericial fijado al inmueble que se saca a remate, con deducción de un diez por ciento del valor fijado en la segunda almoneda \$4,149,000.00 – 10% = correspondiéndole la cantidad de \$3,734,100.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.) -----

----- Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral de fijándose como fecha para la celebración del remate las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**, haciendo del conocimiento de los postores interesados que, si así lo desean, comparezcan a la audiencia en cita por escrito, el cual deberán presentar ante la Oficialía Común de Partes de Distrito Judicial.- Es dado el presente edicto a los 05 días del mes de de octubre de 2023 .- Doy Fe.-----

C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARIA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER.  
L'JLC / L'MVA / MRJ

**Evidencia Criptográfica - Transacción**

Transacción: 000022097412

Archivo Firmado: 13\_EDICTO\_EX\_00408-2020\_413\_04-10-2023\_23-09-29.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MARÍA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000016830	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-10-05T22:46:03Z / 2023-10-05T17:46:03-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	64 cf f7 42 33 26 f7 4b de 44 63 b2 7f 6a 64 1e 82 13 68 71 f1 81 ec 24 93 73 9b be 10 ca 55 5b 1f 85 75 8c e3 67 6e de dd ac b2 1c 33 75 7d c7 9c 37 97 a9 5b 13 7f 1e e4 11 fb 2a 41 d3 84 ff 36 0a 62 4b 85 bd 75 25 c5 e6 7b 81 02 2e 7b 60 ef a0 6d 8d 26 bd af c1 06 6d 1b 43 c9 b9 c3 03 13 d5 3d 56 c0 5c 8c 87 e1 0f 9e d5 ce 95 54 a1 5e 29 d1 60 16 25 dc 19 48 b5 42 1a 6f 21 a4 c1 c6 08 ba 15 e5 01 67 71 d8 ae cd 4d c1 92 02 05 b5 04 75 80 7d 50 2e 08 f0 ba 7d 1f 93 6c 8e 89 87 c1 ab 8f 75 26 7b 41 6b 2e 36 e4 19 44 54 69 e9 1d 4d 8c 50 56 2d 58 8b 1d 76 4c 3a b3 e2 68 4a 03 f0 e4 f0 1a 9b 63 1a 66 4a 00 fb 61 36 49 26 67 7f f2 8c d9 c2 07 02 45 9d 68 dd 71 aa 6b 8c d1 86 45 51 2b fc d1 6f e0 df f9 72 62 61 b4 0e 91 86 72 79 50 5b e2 27 f0 30 35 fd 54 cf 58			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-10-05T22:46:04Z / 2023-10-05T17:46:04-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000016830			

